

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,235

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 «

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

LA NOCHE-BUENA

Las puertas principales de las casas están entornadas, y por todas partes se oye el rumor de las panderetas y el eco alegre de los villancicos; las calles que á primera hora están bastante animadas, sólo las recorren después corrillos de gente crua que, adoradores de Baco, comienzan la fiesta por villancicos y la terminan por soleares; en los lugares más pasajeros se ven no pocos mendigos que, transidos de frío, imploran una limosna al transeunte por amor de Dios; las timbradoras campanitas de los conventos de religiosas, anuncian que se ha de celebrar la tradicional Misa del gallo, y las mujeres andaluzas, hermosas como ningunas, preparan sus graciosos pañuelos de abrigo; con caladas mallas, para asistir á ella...

Todo es alegría, todo es animación; es Noche-Buena.

Allá en la larga galería de un hospital, envuelto casi en la penumbra y recostado en pobre cama, se revuelca agonizante un enfermo; no tiene á su cabecera mas que á una Hermana de la Caridad, y junto una prolongada serie de compañeros que vuelven la cara hacia otro lado para no verlo; su respiración es fatigosa y cada vez más agitada; sus ojos toman un color vítreo espeluznante; sus labios se secan, y ante la imagen de un Cristo severo que áquel ángel de la piedad le enseña... exhala su postrimer suspiro.

A veces, como un eco lejano, se percibe en el hospital el rumor de las panderetas y de las coplas, entristeciendo más á los infelices que en él se encuentran; la noche en el hospital está muy lúgubre, y sin embargo... es Noche-Buena.

—¡Qué frío hace, madre! Y se oyen cantos y los niños juegan... y se divierten... ¿qué hay esta noche, madre?

—Mucho, hijo, mucho; es Noche-Buena y el mundo está alegre.

—Nosotros, no, madre.

—¡Es verdad! Pero los placeres son para la fortuna... y nosotros somos muy pobres y no tenemos abrigo, ni alimento, nada...

—¿Y por qué no hallamos á la fortuna, madre?

—¡Oh, hijo del alma! Misterios, misterios; la he buscado desde que nací y buscándola estamos sin encontrarla; la desgracia es eterna y nosotros somos su espíritu; el por qué, Dios lo sabe, sólo Dios.

Cuando yo escuché este diálogo no tenía otra cosa que recordar... recuerdos tristes; profundas penas; nada podía darme; mi Noche-Buena era una noche de amargos sufrimientos...

Vosotras, almas, que os sentais en opulenta mesa y que gustais manjares y disfrutais al lado de vuestros hijos y de vuestra familia en esta noche; que veis en torno del simbólico nacimiento danzar á los pequeños y podéis decir que sentís una Noche-Buena; recordad por caridad siquiera á los pobres que transidos de frío cruzan las calles é imploran de puerta en puerta una limosna y que sufren y lloran sin tener quizá un viejo camastro donde dormir el agitado sueño de la indigencia; pensad en ellos y considerad que si para vosotros la Noche-Buena constituye un acontecimiento agradable de expansión y dulces goces, para otros muchos es noche horrible de desolación y hambre.

Enrique Redel y Aguilar.

Diciembre 1892.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Víctima de una pulmonía fulminante, falleció el miércoles en Madrid el teniente general don Luis Prendergast y Gordón, marqués de Victoria de las Tunas, que en la actualidad desempeñaba el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Había nacido en Cádiz el 12 de Diciembre de 1824, é ingresó en el ejército en clase de subteniente de infantería, por gracia especial, en el año 1843.

Hizo su carrera en la Escuela especial de Estado Mayor, de la que salió, con el empleo de teniente, el año 1847.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, roja del Mé-

rito Militar y de Isabel la Católica, y pertenecía al partido liberal.

Se había distinguido mucho en la campaña de Cuba, y su carrera militar era de las más brillantes.

—Hé aquí la nota oficiosa del Consejo de ministros del miércoles:

El señor ministro de Estado dió cuenta al Consejo de la ratificación del tratado hispano-suízo, y después se propuso se accediera á la petición expuesta por el presidente de la república norte americana, el cual desea que la estatua de Colón que ha de colocarse en el Central Park de Nueva York sea conducida á dicha ciudad por uno de los buques de guerra que España ha de enviar á la revista naval que allí ha de verificarse con motivo de la Exposición.

El Consejo acordó acceder á dicha petición.

El general Lopez Dominguez propuso, y así se acordó, proponer á S. M. que se concedan honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del general Prendergast.

Dióse cuenta de una real orden del presidente del Consejo disponiendo que los centros directivos no comuniquen entre sí inmediatamente, sino por conducto de los respectivos ministros, para evitar así conflictos y dificultades administrativas.

El Sr. Gamazo dió cuenta de la real orden circular remitida á los demás ministros para la formación y remisión de los presupuestos parciales en tiempo hábil.

El Sr. Gamazo desea tenerlo en su poder el 15 de Febrero con objeto de que las futuras Cortes, después de su constitución y dentro del año económico, tengan tiempo de votar las leyes necesarias para las reformas que el gobierno se propone realizar.

Se cambiaron impresiones acerca de las fechas para las cuales se ha de aconsejar á S. M. la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las venideras.

El señor ministro de la Gobernación dió á conocer á sus compañeros la circular dirigida á los gobernadores para que le suministren datos exactos, que no existen en el ministerio, acerca del considerable número de concejales alejados de sus puestos por el gobierno anterior, y á cuyos puestos les corresponde legítimamente volver por haber sido suspensos y no repres-

tos aún después del sobreseimiento de los procesos, ó por haber trascurrido respecto de los procesados el plazo legal.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de los decretos relativos á la prórroga del presupuesto de Filipinas hasta 1.º de Julio próximo; á la abolición del impuesto de cabotaje, que suscitó tan vivas protestas al establecerse y ha resultado irrealizable, y á los nuevos recursos con que ha de cubrirse esta merma en los ingresos.

El señor ministro de Marina dió cuenta del complicado expediente relativo á la instalación de una almadraba en aguas de Cádiz, resolviéndose de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

Expuso también el señor Cervera la situación en que se encuentra el asunto relativo al rescate de los cautivos del Teol.

—El gobierno mejicano ha ordenado que se haga una nueva reproducción de la colosal piedra llamada calendario azteca, y lo ha remitido para que figure en las salas mejicanas de la Exposición histórica.

El vapor-correo de Veracruz llegado á Cádiz ha sido portador de la nueva reproducción en tamaño natural, y la próxima semana podrá admirarla el público en el palacio de la Biblioteca.

—Ayer recibió el presidente del Circulo de la Unión Mercantil el siguiente telegrama:

«Representantes más de cien gremios reunidos asamblea general convocada por Liga de defensa industrial y comercial Barcelona, acordaron por unanimidad enérgica protesta contra nuevo reglamento tarifas contribución industrial.—Por la comisión ejecutiva, presidente Bonet.»

—La disolución de las actuales cortes y la convocatoria de las futuras no serán en un mismo decreto, sino en dos.

El primero de ellos, es decir, el de disolución, se publicará á primeros del año próximo, y algunos después el de convocatoria.

La fecha exacta para las elecciones la fijará don Venancio González después de consultar la combinación de domingos del mes de Marzo, teniendo por base el propósito del gobierno de que los meses de Mayo y Junio puedan dedicarlos las Cámaras, libres ya de otros cuidados, á la discusión de los presupuestos.

Las fechas probables son las siguientes:

Día 6 de Marzo, designación de interventores; 13 de Marzo, elección de diputados; día 17, escrutinio general y proclamación; y día 20, designación de compromisarios, y día 27, elección de senadores.

Después, y con arreglo al deseo de que los diputados antillanos tengan tiempo hábil de venir á las Cortes, se fijará la fecha de la apertura, que será probablemente en 1.º de Abril, mes que se dedicará con parte de Mayo, si fuese preciso, á la constitución del Congreso y á la discusión del mensaje, entrando después ya de lleno en las discusiones de las cuestiones económicas.

—Se decía anteanoche en los círculos políticos que entre los proyectos del ministro de Marina entraba la supresión de la junta central de pesca, y el crear la situación de residencia para que el excedente de personal que resultará en las dependencias soliciten el fijar su residencia en puntos que les convengan, con derecho á percibir mitad de sueldo. Esta situación será voluntaria.

—La reina ha enviado mil pesetas para socorrer á las familias de los nueve marineros muertos en el naufragio del *Torres* en Málaga.

—Sevilla 21 (12 noche).—En casa del acudalado propietario don Manuel Barrera, situada en la calle de los Viejos, estalló esta noche un petardo.

La detonación fué formidable. El explosivo sonó como un cañonazo.

El vecindario, lleno de susto, se asomó á los balcones y puertas para enterarse de lo que ocurría.

Pocos momentos después se reunió en la calle un inmenso gentío.

El petardo, que había sido situado en el contador del gas, detrás de la puerta, derribó la pared del zaguán y rompió todos los cristales de la casa.

El propietario de la casa, señor Barrera, se encuentra actualmente en Alcalá.

—La Gaceta publicó el miércoles una real orden, despidiendo para lazareto suso las procedencias de Hamburgo que hayan salido después del día 6 del mes actual y lleguen á nuestros puertos con posterioridad á la fecha de esta real orden, sea cual fuese la clase de patente; debiendo considerarse notoriamente comprometidos

94

MATILDE

—Y no viene solo, exclamó Andrea; le acompaña una mujer, ¿quién será?... ¡Pero calla! ya la conozco: es Mauricia.

—¡Ay! ¡Cuánto me alegro! Siquiera me acompañará algún rato: yo no sé por qué, quiero muchísimo á esa chica.

—Es buena, y sería mejor si no tuviera ciertos resabios muy propios de los sacristanes.

—¡Oh! Si estuviera mucho tiempo á mi lado, ya sacaría de ella buen partido; mas no nos detengamos: ven, Andrea, vamos á salirles al encuentro.

—Sí, vamos antes que lleguen; quiero que el señor cura conozca el estado de tu corazón antes de echarte la bendición nupcial.

Al efecto, las dos bajaron al jardín, le atravesaron, y abriendo la puertecilla falsa, dirigieron al camino de la aldea, encontrándose á los pocos pasos con el bondadoso sacerdote y la simpática Mauricia.

Las dos jóvenes se abrazaron con muestras de viva ternura: la buena Andrea las contemplaba con una dulce sonrisa de bondad, pues la era muy grato todo lo que contribuía ó proporcionaba un momento de placer á su joven señorita.

Dirigieronse todos á un banco de piedra que había á la entrada del jardín, donde se sentaron.

También en aquel momento Amalarico, reuniéndose en un extremo del olivar con Pedro Gil, sentándose en un pequeño desnivel que formaba el terreno, entablaron la conversación que verán nuestros lectores en el capítulo siguiente:

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CORDOBA

91

La condesa no dijo una palabra; es verdad que no tenía voluntad propia; pero aunque la hubiera tenido, ni el conde ni Amalarico la hubieran consultado; para ambos, la mujer era un hermoso mueble, que se conserva con esmero para adorno de la casa, pero nada más.

Empero, aunque el conde no quisiera oír la carta de César, no es justo que privemos á nuestros lectores de su lectura, y mas cuando ella puede arrojar algun nuevo indicio sobre los acontecimientos que vamos narrando.

—He aquí su contenido:

«Señor conde: Aunque indignamente tratado por usted; aunque arrojado sin piedad en medio de la noche de la hospitalaria casa que compadeció mi orfandad, abrigándome generosamente en su seno; apesar de todo, rompo el silencio para sacar á usted de un error, para convencerle de una inicua maldad.

»El esposo que destina usted á su hija es un infame sectario de D. Carlos, jefe de una partida de facciosos, y hombre por todos conceptos indigno de unirse á la noble familia de Valde Real. No le importa comprometer el honor de su casa ni el nombre de su padre, que defiende á Isabel II, ni le aterra la idea de encontrarse un dia con él combatiendo en opuestas filas. Además de esto, su vida privada es un tejido de iniquidades; renne todos los vicios que pueden hacerlo odioso, conociéndose ya en Madrid como un hombre sin conducta y sin dignidad.

«He oído referir de él ciertos hechos que revelan la perversidad de su alma, y de los cuales espero adquirir pruebas evidentes que puedan convencer á usted, á fin de que no me tache de calumniador, ó suponga en mis

16

desde el 16 inclusive del presente mes, los puertos que se hallen a menor distancia de 164 kilómetros de Hamburgo.

—El subarrendador de impuesto de céculas personales en Vich, se ha fugado, llevándose el producto de la recaudación obtenida por aquel impuesto, que aunque no se sabe con exactitud á que cantidad asciende, se calcula que representa una importante suma.

—El ministro de la Gobernación se ocupó el miércoles en formar el cuadro de alcaldes de provincias que han de nombrarse.

También ultimaré pronto los nombres de secretarios de gobiernos civiles.

—El Sr. Aguilera continúa sin levantar mano estudiando la celebrada Memoria del Sr. Dato, y piensa acabar pronto su trabajo, á pesar de que el verse privado del concurso del secretario señor Madrid-Dávila le obliga á cargar con todos los asuntos en que tiene que entender el gobierno civil.

—Con la defunción del general Prendergast quedan dos vacantes: la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y una plaza de teniente general, que dará lugar al ascenso al empleo inmediato de un general de división, otro de brigada y un coronel de infantería.

El gobierno no ha pensado todavía en esta combinación; pero ya hay quien habla de que no sería extraño que el general Pavía pasara á la presidencia del Supremo de Guerra y Marina, y que la capitana general de Madrid se adjudicase á los señores Bernádez Reina ó Chinchilla.

En cuanto al ascenso de teniente general, parece que el más antiguo es el general de división Sr. Castro y Lopez.

Los conservadores más adictos al señor Cánovas, al ver que los silvelistas van á fundar un periódico, no han querido quedarse atrás, y tratan de publicar otro de batalla que saldrá por las mañanas y se venderá al precio de cinco céntimos.

Lo redactarán ó colaborarán en él, según parece, los escritores más distinguidos del partido, y lo dirigirá el secretario del Congreso, Sr. Bugallal.

Parece que se ha hecho ya una suscripción que asegure la vida del periódico durante un año.

—Cádiz 21 (8:50 noche).—Hoy se ha hablado con bastante insistencia de un nuevo atropello de carabineros cometido por los contrabandistas, cuya osadía raya en verdadero escándalo.

Según una de las versiones que recojo, sin responder de su fundamento, los contrabandistas arrollaron á los carabineros del puesto de Vejer.

No falta, sin embargo, quien asegura que los carabineros no fueron arrollados por los contrabandistas, sino que éstos fueron batidos por aquellos después de mediar entre unos y otros algunos disparos.

Semejantes rumores necesitan confirmación.

El jefe de esta comandancia de carabineros salió hoy por la tarde para San Fernando, donde espera recibir noticias que confirmen ó desmientan cuanto se ha dicho respecto al mencionado particular.

Si se confirmasen los rumores que han circulado se dirigirá á Vejer, pero en otro caso marchará á Arcos, donde, como ya telegrafié, la Guardia civil persigue á una partida de contrabandistas, que se supone sea la misma que secuestró á los carabineros de Torre Plata.

—Cádiz 21 (8:50 noche).—Los carabineros secuestrados hace días por los contrabandistas en el término de Tarifa, espican de la siguiente manera la sorpresa de que fueron objeto.

La pareja secuestrada en la playa estaba formada por dos quintos.

Estos manifiestan que estando de servicio vieron avanzar hacia ellos algunos bultos, á los que dieron el ¿quién vive?

Como los que llegaban contestasen que eran carabineros, la pareja dejó que se aproximasen, creyendo que, en efecto, eran lo que decían, porque, á causa de la oscuridad de la noche, no pudieron reconocerlos.

El cabo dice que, al pasar él por un desfiladero, se le echaron encima por cada lado dos contrabandistas que le detuvieron y maltrataron mucho.

Los carabineros que prestaban servicio á retaguardia de los anteriores, y que fueron secuestrados el día 15, manifiestan que vieron fogatas, y que al acercarse á ellas fueron recibidos á tiros por los contrabandistas, á quienes contestaron disparando los fusiles.

Añaden que el carabintero que hacia de jefe luchó á brazo partido con un contrabandista y recibió un tiro en la cara.

Declaran además estos carabineros que quitaron á los contrabandistas una de las escopetas que llevaban.

Gacetillas.

—El tiempo.—Continúa este azar fresco en demasía, especialmente por las mañanas y á la caída de la tarde, indicándonos la necesidad de gran abrigo para librarnos de las gracias del invierno, que según las predicciones todas, ha de ser bastante crudo durante los dos primeros meses del año próximo; y como la temperatura de estos días es también húmeda, los que padecen de toda clase de reuma deben privarse de pasear, fuera de las horas de medio día, en los que aparezcan serenos y que el sol luzca con sus beneficios rayos.

—Nuevo escándalo.—Procedente de Eibar recibió ayer un cajón el señor Zamacola, dueño del establecimiento de armas de fuego de la calle de García Lopera. El señor Zamacola abrió el embalaje y encontró en el fondo de aquel varias escopetas y un saco lleno de arena, tierra

y piedras que sustitúan el peso de seis escopetas robadas en el trayecto que media desde Eibar á Córdoba. Tanto hemos dicho ya de este género de sucesos, que nos limitamos hoy á dar cuenta de este nuevo hecho, que aumenta la larga serie de los que tenemos registrados. El público, entendemos, que está ya en el caso de inspeccionar en la misma estación de los ferrocarriles cuantas mercancías puedan ser objeto de fractura. Lo demas es perder el tiempo y el dinero en reclamaciones que no ofrecen resultados favorables á las víctimas de estos punibles atentados.

—El vigía.—De contrastes vive el mundo, y debeser cosa cierta, que ayer fué la noche mala—porque esta noche es la buena.

—Enlace.—Anteanoche á las nueve contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita doña Clotilde de la Puente con el apreciable joven señor don Emilio Cáceres Miña, teniente del batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza. La ceremonia nupcial se celebró ante un precioso altar levantado en uno de los salones de la casa de los señores de la Puente, bendiciendo la unión el párroco de San Francisco y San Eulogio doctor don Manuel de Torres y Torres, en presencia del capellán castrense del cuerpo referido. La novia lucía un magnífico vestido blanco y los simbólicos ramos de azahar, apareciendo encantadora á los ojos de los concurrentes. El novio ostentaba el honoroso uniforme militar, apadrinando á la feliz pareja los padres de la novia, nuestros distinguidos amigos los señores don Wilfredo de la Puente y doña Ana Lopez Amigo. Fueron testigos los señores don Francisco Lopez Amigo y don Rodolfo del Castillo. Cuando terminó la ceremonia sirvióse á los invitados una espléndida cena, haciendo los honores con delicadeza exquisita los señores de la Puente. Aquella agradable reunión, á la que solo asistieron las respectivas familias, y algunos de los más íntimos, terminó al aproximarse la hora en que el nuevo matrimonio habia de partir en el mixto de Sevilla. Enviamos á los cónyuges nuestro afectuoso parabien, deseándoles que en su nuevo estado disfruten de toda la dicha de que son dignos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 21 del corriente.—Central 172 pesetas 82 céntimos.—Puente 1186'20.—Pretorio 784'53.—San Sebastián 394'92.—Victoria 408'75.—Matadero 1655'77.—De las 4.602 pesetas y 99 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.965'21.—A la provincia y municipio 1.965'11.—Adicionadas 672'67.

—Lotería nacional.—El telegrama que recibimos á las dos de la tarde, y que fué expedido á las 12'15 en Madrid, nos da cuenta de los números que fueron favorecidos por la suerte en el sorteo celebrado en la corte con los premios mayo-

res. Hélos aquí: 40297, premiado con 3.000.000 de pesetas; 46813 con 2.000.000; 48226 con 1.000.000; 25204 con 100.000; 37314 con 80.000; 10624 con 80.000; 15802 con 80.000; 31241 con 80.000; 4194 con 60.000; 10276 con 40.000; 41088 con 40.000, y 34054 con 40.000.

—Segunda amonestación.—Volvemos á llamar la atención de la Alcaldía hacia el deplorable estado en que se encuentra el piso de la calle de Pedregosa. Los baches, que constituyen ya un peligro en determinados puntos, empiezan en la calle de Angel de Saavedra y terminan cerca de la Catedral. Aunque no sea mas que teniendo presente la pobre opinión que formarán de nosotros los forasteros que continuamente visitan nuestra célebre Mezquita, debería cuidarse con mas esmero de ciertos detalles. La calle de Pedregosa es la principal arteria que conduce al lugar referido, y el piso, lleno de grandes baches, dá origen á las mas razonadas censuras. Trasladamos esta queja al señor Alcalde, esperando el inmediato remedio.

—Cargo.—Ha sido nombrado oficial del ministerio de la Gobernación nuestro inolvidable y muy querido amigo el señor don Luis Antúnez, Gobernador civil que fué de esta provincia, y que dejó en todas las clases de la sociedad grata memoria durante el tiempo de su mando. Con suma satisfacción hemos sabido la grata nueva de este nombramiento, y con la misma la trascribimos á nuestros lectores, que no dudamos la recibirán con gusto.

—De viage.—Acompañado de su distinguida esposa, ayer salió de esta capital con dirección á Cádiz, en donde pasará los dias de las próximas fiestas, nuestro querido amigo el señor don Rodolfo del Castillo.

—Disposición.—De Real orden se ha dispuesto queden terminadas todas las licencias, comisiones y términos para tomar posesión, dándose ocho dias para que se constituyan en sus puestos, de todos los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales y provinciales.

—Exposales.—En la iglesia parroquial de San Miguel tuvo efecto anteanoche la ceremonia precursora del matrimonio que celebrarán brevemente la bella señorita doña Tránsito Guerra Bejarano y nuestro apreciable amigo el señor don José Escamilla Rodriguez, siendo padrino el excelentísimo señor Conde de Cárdenas y testigos los señores don Matías de Pablo Blanco, don Casimiro Canalejo y don Estéban Minguez.

—Funerales.—Hoy á las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en sufragio por el alma del señor don Antonio Simón Galvez, hermano de nuestro querido amigo don Rafael, coadjutor de la iglesia parroquial referida. Enviamos á la desconsolada familia del finado la sincera manifestación de nuestro pesar.

—Subasta.—El día veinte y ocho se subastan en las Casas Consistoriales de Dos-Torres, una cerca llamada del Tocoño, de Adamuz, por el tipo de 130 pesetas, y medio cercado del camino de Pozoblanco, por el de 100.

—Efermérides.—Hoy.—1524.—Muere el célebre marino portugués Vasco de Gama.—1832.—Capitulación de la ciudadela de Amberes.

—Sensible suceso.—Ayer cerca de noche pasaban por las inmediaciones al felato de la Victoria tres desconocidos. Uno de los empleados del resguardo, invitó á uno de aquellos á que entrara en el felato para ser reconocido, porque abrigaba sospecha de que llevara ocultos artículos que devengan derechos. El empleado insistió repetidas veces, y aquél no solo desobedeció, sino que sacó una pistola en ademán hostil. Entonces el empleado en defensa propia, hizo uso de su tercerola, hiriendo al desconocido. Inmediatamente dióse aviso al Sr. Alcalde, que se personó en el felato de la Victoria, reclamando la presencia del juzgado que instruyó las primeras diligencias. El herido fué curado de primera intención en la casa de socorro del distrito.

—Comisión.—La municipal de consumos estuvo reunida el jueves por la tarde deliberando sobre las reformas que deben plantearse para mejorar la renta, tomando importantes acuerdos que han de ofrecer resultados tan lisonjeros como inmediatos al decir de los señores con quienes hemos conferenciado. Es digna de aplauso la perseverancia con que viene atendiendo esta renta, que es la mas cuantiosa de las que integran el presupuesto municipal. Esto es lo importante. El gastar inútilmente el tiempo en discursos y peroraciones podrá ser del agrado de algunos, pero no es lo práctico ni lo acertado.

—Acto heroico.—Refiere un apreciable colega, que hace pocos dias se vió poco después de amanecer, en uno de los sótos del Guadajoz, que una mujer y un hombre con un niño subían una alta torrontera de las producidas por las aguas, y al llegar á su altura se desprendió un trozo de tierra y arrastró al pequeño niño, que cayó en la corriente. No siendo posible salvarlo, sus padres daban gritos desgarradores. En esto, un jóve de apellido Sanchez, hijo del dueño de la expendeduría de tabacos de la Cruz del Rastro, que por prescripción facultativa cazaba en aquellos sótos por su mal estado de salud, se arrojó al río, sin temor al peligro y con exposición de su vida salvó al niño, que se le avanzó al cuello. Los padres de este sustituyeron con sus ropas las del salvador de su hijo empapadas en agua. El Sánchez se encuentra en cama por haberse recrudecido su mal con aquel intempestivo baño. Dios vuelva la salud á este heroico y caritativo jóve.

—Viaje.—Ha salido para Málaga por algunos dias con su distinguida esposa

palabras una intención que no tengo, guiándome únicamente á delatarle un impulso de gratitud.

«Ruego á usted me perdone este atrevimiento, y le suplico, por lo que más ame en el mundo, detenga la boda de su hija tres dias no mas, en cuyo término me prometo adquirir las pruebas necesarias para arrancar la máscara al indigno hijo del conde de Guayaquil.

Su respetuoso y humilde servidor Q. S. M. B.

CÉSAR.»

Amaralico se sonrió con satisfacción al ver convertida en cenizas la acusadora carta; sin embargo, no quedó su corazón exento de temor; aquellas pruebas que César prometia le inquietaban un poco; por esto se apresuró á quemar la carta, evitando de este modo que al conde se le ocurriera dilatar la boda ó informarse de su conducta.

Después invirtió toda su elocuencia en probar al anciano lo conveniente que seria celebrar la boda sin ruido, sin ningún género de ostentación, atendido el alarmante estado del pais y la ausencia de Hernán, á lo que desde luego accedieron los dos esposos, quedando dispuesto que solo asistirían al solemne acto un reducido número de personas, celebrándose, si posible era antes de amanecer.

Obtendida esta promesa, Amalarico trató de otras cuestiones con sus futuros suegros, haciendo un estudio particular en estar enteramente conforme con todas sus ideas y proposiciones, sin duda con el objeto de conquistarse sus simpatías y su aprecio de un modo absoluto. Segaro de haberlo conseguido, se despidió con el pretexto de ir al camino á recibir á su padre.

Entretanto, Matilde se hallaba en la ventana de su gabinete para ver llegar al señor cura, entreteniéndose

al propio tiempo en leer repetidas veces la amorosa misiva de su amado César.

—Andrea entró después de un gran rato, diciendo:

—¡Gracias á Dios que he concluido!... Ya tiene arreglado el cuarto ese señor conde, que si es tan simpático como su aborrecido hijo, le prometo mi desdén.

—Por allí vá; ¡le ves?... Siempre está en el jardín esperando que yo baje, y mirando sin cesar á mis ventanas; pero no he darle el placer de corresponder á sus miradas.

—Haces bien, hija mia; retráte y no le mires; ¡valiente escuerzo! Tiene cara de renegado.

—No es feo del todo; solamente que tiene un aire y un gusto tan desagradable, que causa desvío.

—Debe tener muy mal corazón, porque dicen que la cara es el espejo del alma, y la suya no refleja ningún sentimiento bueno.

—Mira, Andrea, dirás que es aprensión; pero ¿no se me figura que se parece á Pedro Gil?

—¿Al sacristan de Valde Real?

—Sí; mírale bien ahora que está de frente.

—Y que tienes razón; no habia yo reparado.

—¿Le encuentras parecido?...

—Muchísimo; una semejanza perfecta: ¡qué cosa más rara! ¡Hasta el modo de andar, hasta la mirada!...

—¡Hemos hecho un bonito descubrimiento!... dijo Matilde.

—Sí, muy original; y desde ahora le prometo llamarle siempre el sacristan; ya se va al monte; si, haces bien; márchate porque nos estamos riendo de tu facha.

—Ya era tiempo de que nos dejase libre el jardín; mira, si no me engaño, por allí, al extremo de aquel olivar veo al señor cura.

—Tienes razón; pero yo en tanto sufro, porque su sola presencia me irrita; apenas la he visto alguna vez, y la profeso una antipatía mortal; acaso consista en que conozco su origen. ¡Ay! No sé por qué has amargado mis dias, haciéndome tan espantosa revelación.

—Era preciso, hijo mio; necesitaba tu ayuda para continuar desarrollando esta trama, que se sostiene en una elevación que jamás hubiera yo podido imaginar para tí.

—¡Oh! Calla, calla; tus palabras me hacen daño, con ceptuábame feliz, orgulloso con mi nacimiento, con el título de mi padre, con mi fortuna, cuando tu impia lengua vino sin compasión ninguna á arrancar de mi alma una por una todas sus más bellas ilusiones.

—Ilusiones basadas en un falso pedestal, que yo debia destruir haciéndote conocer la verdad y reclamando tu cooperación, tanto en este asunto como en los que á mi me conciernen, dijo Pedro Gil mirándole con cierta severidad.

—Por eso me lo has revelado, por tu propio interés, sin ver que me clavabas un dardo en medio del corazón. Ahora, á cada paso tiemblo; como mi posición es falsa, temo verla derrumbarse con estrépito, quedándose en la desesperación y el ridículo.

—Y eso es imposible; nadie más que la condesa tiene armas contra tí, las que no puede emplear porque ya la tenemos segura; vivirá encerrada toda su vida sin ver al conde ni á más bicho viviente que á tu madre ó á mí.

—¡Por Dios... no pronuncies el nombre de mi madre!... Mi madre siempre será la condesa... mi padre el conde, exclamó Amalarico con arrebató.

—¡Ah! ¿Te avergüenza que seamos tus padres, y

hijos, nuestro querido compañero en la prensa señor don Julio Valdelomar. Desempeñamos su próximo y feliz regreso.

Estadística y mercados.—El Boletín semanal de este título, publicado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, contiene algunos datos, referentes a esta provincia, comprensivos del período del cuatro al diez del mes corriente, que pueden ser de algún interés, y por eso los trascribimos. Dice así: «Siguen estacionados los precios de los cereales y leguminosas en el mercado, escaseando más las transacciones. En el aceite de oliva sucede lo mismo, esperándose la baja y movimiento mercantil tan pronto como se presenten partidas de aceite fresco de la actual cosecha. Los campos tienen buen aspecto en las sembradas y pastos. El precio del pan y de la carne sin alteración.»

Autoridad.—Mañana es esperado en esta capital el señor Ortiz Casado, nuevo Gobernador civil de esta provincia.

Reglamento.—Anteayer terminó el periódico oficial de esta provincia, la publicación del reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol.

Enhorabuena.—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Zamora, é interinamente y por Real orden del día doce del actual Gobernador civil de la misma, nuestro querido amigo el señor don Tirso Alonso y Alonso, oficial primero que fué en el de esta provincia, y que muchas simpatías dejó entre nosotros.

Exposiciones.—En varias provincias se están firmando exposiciones á S. M. la Reina Regente contra la inauguración del templo protestante en la calle de la Beneficencia en Madrid.

Subsecretario.—El de Ultramar, nuestro distinguido amigo señor Sanchez Guerra y Martínez, ofreció el martes sus respetos á S. M. la Reina.

De buena raza.—Los caballos andaluces no sólo obtienen los primeros premios de las exposiciones nacionales, sino que también en las que se celebran en el extranjero son considerados como un producto superior á cuantos se presentan. Este juicio lo acaba de comprobar el caballo «Accionista», de la ganadería de los señores Guerrero hermanos, vendido por éstos hace unos meses á un rico propietario de los Estados Unidos de América, que ha obtenido el primer premio en la Exposición de ganados cabalares, celebrada recientemente en Nueva York. Dicho premio ha sido adjudicado al referido caballo «Accionista», como de pura raza española (andaluza) descendiente ó una variedad de la raza árabe, pues así ha sido apreciado por el jurado de la referida Exposición.

Sea enhorabuena. Según dice la prensa madrileña, en el Consejo que el miércoles celebraron los ministros en la Presidencia, quedó acordado el nombramiento de gobernador de Manila á favor de nuestro ilustrado amigo y paisano el notable escritor señor don Julio Burell. Enviámosle nuestro parabién.

Telegrama.—Según uno recibido de la Habana, ha fallecido en la capital de la Isla de Cuba, el señor don Ignacio de Sandoval, Marqués del mismo título y padre de nuestro amigo don Ignacio L. de Sandoval, emparentado con apreciables familias de Córdoba, á las que damos nuestro sentido pésame.

Al dueño.—Anteayer fué depositada en las Casas Consistoria una caballería mayor, que desde las primeras horas de la tarde se encontraba abandonada en la calle de San Eloy, en donde estorbaba el tránsito público.

Terpsícore.—El lunes por la noche se celebrará un baile de confianza en los salones del Círculo de la Amistad.

De paso.—Hoy es esperado en Córdoba, de paso para Sevilla, de cuya provincia ha sido nombrado recientemente Gobernador civil, el señor Moreu.

Carne fresca.—Diez y siete cerdos primales han desaparecido uno de estos días de la dehesa Montoncillo, término de esta capital.

Sucesos locales.—El más importante de los sucesos es el desencanto que han sufrido los que tenían en perspectiva el goce de las amplitudes económicas á que dá derecho el ingreso de los ochavos correspondientes al premio gordo; pero esto pasa pronto, y ya, lo más tarde mañana, nadie se acuerda de la última plancha y no faltarán mortales que se dispongan á seguir invirtiendo sumas persiguiendo la idea de hacerse ricos. Dejemos este asunto y vamos á lo que ha ocurrido en Córdoba durante las últimas veinticuatro horas.

—El guardia municipal número 20 denuncia á dos huerteras que venden en la calle Ayuntamiento, que ayer promovie-

ron escándalo ruidoso.—El 63 denuncia á un sugeto y á su esposa, que en su casa, calle Gutiérrez de los Ríos, promovieron escándalo maltratando de palabra y obra á otra vecina, haciéndole arrojar sangre por la nariz, siendo curada en la casa de socorro de la derecha.—El 21 denuncia á un sugeto que con un carro que guiaba entró por los jardines del Duque de Rivas.—El 22, auxiliado por un cartero, condujo anteayer á la casa de socorro de la izquierda, y después á su domicilio, á un vecino de la calle de San Francisco, que hallándose embriagado en la calle del Paraíso, le acometió un accidente y se cayó hiriendo en la cabeza.—El 72 condujo al Asilo de Mendicidad una caballería mayor que anteayer encontró sujeta á una reja en la calle de San Eloy, que dos sugetos que hicieron un trato para su venta la dejaron abandonada.—El 68 denuncia á la criada de una casa calle del Liceo, que acostumbra á arrojar inmundicias á la vía pública.—El 46 dá conocimiento de que anteayer en una fábrica de jabón, en la Ribera, robaron unas diez arrobas de jabón y tres pesetas en calderilla, fracturando un hierro de una ventana con una palanca que se encontró próxima á la misma, ignorándose quiénes sean los autores de este robo.—Los números 42, 59 y 80, detuvieron anteayer en el Alcázar viejo á dos sugetos que con cuatro caballerías mayores hurtaron trece bultos de paja del cortijo del Cebadero, quedando la paja y caballerías en el Asilo de Mendicidad.—En cuanto á un alboroto producido por un agente del cuerpo de vijilancia, en cuyo hecho intervino la guardia municipal, la historia no dice palabra. Compañerismo mal entendido se llama esta figura.

Pensamiento.—Los avaros, al guardar sus riquezas, las consideran como suyas, y al necesitar de ellas las tratan como si fueran de otro.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *Excaración*, número 3360, del término de Villaharta.

Cantar.—Quien paga descansa, dicen,—pero eso no ocurre siempre,—pues la mujer no se cansa,—ni paga al que bien la quiere.

Disposiciones.—Cumpliendo las del señor Aguilera, se están dando en Madrid grandes batidas á las casas de juego. En el de las Antillas se produjeron grandes altercados entre los puntos, porque había desaparecido el dinero de la mesa. ¿Qué tal?

Corrida.—Una de novillos celebrará mañana la empresa arrendataria de la plaza de Huelva.

Que ccas!—Dícese que el miércoles fué en Málaga un vecino á aquella estación del ferrocarril, de donde retiró en perfectísimo estado una caja de chorizos. Al llegar al fieltro encontróse dicho sujeto sin dinero suficiente para pagar los derechos de consumos, y en vista de tal circunstancia, dejó la caja en la referida dependencia, á donde fué más tarde á recogerla acompañado de un mandadero. Al llegar el bulto á la casa del destinatario procedió á abrirlo, encontrándose con que faltaban un buen número de chorizos, los cuales habían sido sustituidos por piedras de gran tamaño.

Primera sección.—La del Congreso de Africanistas se ha reunido en Granada, bajo la presidencia del señor Simonet.

Despedidas.—Lo han sido á lazaretos súcios las procedencias de Hamburgo (Alemania) que hayan salido de aquel puerto después del día seis.

Sirva de ejemplo.—Tres días ha estado luchando con la muerte un trabajador de Málaga que fué sacado como muerto de la taberna con una congestión cerebral, producida por una borrachera.

En la calle.—Papá; vámonos por otro lado.—¿Por qué?—Porque hay en esta calle varios muestrarios con dulces de Pascua.—No importa: te los daré á comer.—¿Qué gusto!—Si: con los ojos.

En casa.—Esta noche cenaremos pastelitos y mantecados.—¿No sabes que no se puede comer carne?—Pues cenaremos pescados.—Tampoco.—¿Y qué cenaremos entonces?—La esperanza de cenar mañana.

Escena conyugal.—¿Por qué te empeñas, esposo mío, en que esta noche nos hemos de ir á casa de mi prima, dejando á los niños acostados?—Porque cantan villancicos muy mal.—Pues les diré que toquen.—De ningún modo.—¿Y por qué?—Porque tocan peor que cantan.

En el comedor.—Niñas, ¿cuál de ustedes dos se ha comido los tres dulces que había aquí?—Elisa ha sido.—No señor: fué Amalia.—Es Elisa una embus-

tera, papá, porque cuando yo me los comi no estaba ella aquí.

En la clase.—¿Qué entiende usted por amigo de las letras?—El que gusta de todas ménos algunas, como le pasa á usted, á mi padre y á mi tío.—¿Y cuáles son las letras que no nos gustan?—Las que reunidas dicen *Aguinaldo*.

En la reja.—Es menester que hoy sábado no estemos aquí mucho rato, porque tengo que cantar en el Nacimiento, y me riñen luego mis padres, porque dicen que en la ventana nos quedamos en Belen.—Pues díles que es Noche Buena, y es natural que nos quedemos allí.

Fuente Obejuna.—22 Diciembre.—«Por confidencias que tuvo el señor juez de instrucción, y después de una conferencia que celebró con el comandante de la guardia civil de este puesto, se ha descubierto esta mañana en la calle de Boyeros, de esta villa, en el corral de la casa en que habita un sujeto de malísimos antecedentes, apodado *El inglés*, el feto de una niña recién nacida. Por lo que he oído en el sitio de la ocurrencia á los vecinos de la calle, es creencia general que se trate de uno de esos crímenes que no cometen ni las fieras. Con *El inglés* vivía hace tiempo, haciendo vida marital, una mujer natural de Córdoba. El señor juez dispuso en el acto la prisión é incomunicación de ambos, y el traslado al cementerio del cadáver, en el cual practicaron la autopsia los médicos titulares en unión del forense. De otros detalles que circularon hago caso omiso por lo graves y ser inoportuno publicarlos, estando instruyéndose el sumario.»—*El Corresponsal*.

EN 1892

En la mente el recuerdo del pasado vivo, imborrable, como escrito en piedra; una historia de dichas que no acaban y que el sepulcro cierra.

En el pecho la angustia del presente insufrible, tenáz, que mata lenta; hoja rota de un libro que no tiene dos renglones siquiera.

El pasado, el presente... Todo un drama cuyo protagonista está en escena; inverosímil lucha de la vida que acaba con las fuerzas.

Buscando el pensamiento en todas partes el eco de palabras que aún resuenan, el rumor de unas besas ya perdidos...
¡A mi madre ya muerta!

¡Oh sarcasmo del mundo que á esta noche ha dado por llamarle Noche Buena!
¡Qué noche más fatal para el que sufre el hambre y la miseria!

Y para mí que miro mi pasado alegre como alegre es la inocencia; y para mí, que mi presente miro envuelto entre tinieblas.

La pasaré llorando, sin que nadie en mis ojos las lágrimas sorprenda; con el solo recuerdo que me anima...
¡El de mi madre muerta!

Emilio Lopez Dominguez.

INYEC ION SAEZ

Curas en veinticuatro horas los flujos é irritaciones recientes, y asociada con el uso interno de las GRÁJEAS SAEZ, en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor, ni estreñecidos; nueve años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratuitas al Dr. Saez, Barcelona.

MATANZA DE CERDOS VÉASE LA CUARTA PLANA

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.—La virtud curativa rápida y segura con las PASTILLAS DE OCHOA; ofrecen la ventaja que tomando desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.—La erisipela, tratada con las mismas píldoras, en tres días queda curada.—Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.—En Córdoba D. Manuel Marín y D. Antonio Gimenez Barea.

Carnes, músculos y sangre renuévase con solo algunos frascos de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la garganta, catarro, debilidad y agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfatos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendra, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Los fabricantes de cápsulas de bálsamo de copiba, venidos por el Sándalo, no se atreven á confesar que su producto lleva por base el copiba, contentándose con indicar un nombre de autor y no el medicamento: recuerden los jóvenes que para curarse pronto no hay más que el Sándalo Midy.

Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, aponía y afecciones del pecho y garganta. (Pídase la «Emulsión Scott», y no se tome otra.) D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos, certificado: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la «Emulsión de Scott», y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, aponía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta. Cádiz 14 Enero de 1885.—Dr. José Lopez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Gregorio, presbítero y mártir.—Mañana, La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por doña Rafaela Lozano, por su esposo don Pedro Carretero.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. de manifestado hoy, en la iglesia del Buen Pastor, por doña Francisca Gallardo en sufragio de sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diocesanos que rueguen á Dios Nuestro Señor por las almas de dichos difuntos.

—Ultimo día de jornadas á la Santísima Virgen en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, cantándose villancicos y tocando instrumentos pastoriales.

—La archicofradía del Corazón de María celebrará sus ejercicios acostumbrados del cuarto domingo de mes, el veinticinco en la iglesia de P. P. Misioneros en la forma siguiente: A las siete será la misa de comunión general; por la tarde á las cuatro y media se expondrá el Santísimo Sacramento, al que seguirá la estación, rosario y letanía cantada. Después se harán los ejercicios propios, y el sermón que estará á cargo de uno de los PP. Hecha la reserva se procederá á la adoración del divino Jesús cantándose durante ella hermosos, alegres y variados villancicos pastoriales.

—Esta noche, á las oraciones, primer día de solemne novena al Nacimiento del niño Jesús, en la ermita de la Candelaria, cantándose villancicos, rosario y letanía.

—En los días 25, 26 y 27 del corriente, 1.º y 6 del mes próximo, se celebrarán Misas de aginaldo á las 12, en la Real iglesia de San Pablo, cantándose villancicos y tocándose instrumentos pastoriales.

—La Congregación de las M. M. Cristianas tendrá sus acostumbrados ejercicios de mes el domingo 25 en esta forma: la comunión general en la misa de las ocho, y por la tarde la exposición, rosario y sermón á las cuatro y media.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
EL SEÑOR

DON ANTONIO SIMON GALVEZ HA FALLECIDO

Su desconsolada madre doña Carmen Galvez; hermanos don Rafael, presbítero, y don Eduardo; tíos, director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D

Ruegan á sus amigos que por un olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
EL PÁRVULO

CARLOS LARA Y FUENTES ha subido al cielo

El día 23 del actual á las 4 y media de la mañana.

Sus padres, hermanos, tíos y primos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al

oficio de ángeles que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana en la parroquia de San Francisco.

No se reparten esuelas.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Trigueros y Sanchez

Falleció el día 27 de Diciembre de 1891.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren en dicho día 27, en la iglesia de la Piedad, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña Teresa del Riego y Pacios

Virudela Coronel Hidalgo

FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1891

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel referido día, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. E. P. D.

Sus hijos, hijas políticas nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden al Señor.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia, por las oraciones, misas ó sagrada comunión que se aplique en sufragio de la finada.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para mañana.

La zarzuela en un acto, *El Hijo de su excelencia*.

La zarzuela en dos actos, *El mismo demonio*.—A las ocho.

Precios.

Butacas con entrada 1'50.—Entrada principal 75.—Entrada de paraíso 50.

CIRCO GALLÍSTICO

Aviso á los aficionados.

Debiendo empezarse las rifas el día 25 del corriente, queda abierto el abono á las butacas por toda la temporada. Butacas con entrada 40 reales. Los señores abonados á la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el día antes de la inauguración. Los pedidos se pueden hacer en la calle de la Alegría número 2, donde vive el dueño de dicho Circo.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 23 (2 tarde).

En el sorteo de la Lotería Nacional que se ha verificado hoy, ha correspondido á Palencia el premio mayor en el número 40297; á Alicante el 46813; á Cádiz el 48226; á Mataró el 15728; á Madrid el 3413, el 50791 y el 21248; á Sevilla el 25204; á Zaragoza el 10624; á Bilbao el 37314; á Mañresa el 15802, y á Madrid el 33629.

Madrid 23 (4'20 tarde).

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para dejar ultimada definitivamente la combinación de cargos diplomáticos; fijar la fecha en que se han de declarar disueltas las Cortes, y la en que se ha de llevar á cabo la convocatoria para verificar nuevas elecciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

VENTA DE NARANJOS Y NARANJAS

Desde el día hoy de venta en la calle del Gran Capitan número 13 naranjas mandarinas a 12 reales el ciento, chinas a ocho.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denotando invidias SI GER perfeccionadas.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denotando invidias LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por eso, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS a 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

HARINA MALTEADA DEFRESNE Alimento completo, comparable a la leche materna desecada. Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho fácilmente asimilables por la germinacion del trigo...

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

BOMBAS ALETORIAS

DE CUADRUPLE EFECTO Cada CUADRUPLE lleva una marca de fábrica con la palabra CUADRUPLE y el nombre del inventor A. F. ABRAHAMSON.

LA BODEGA DE SALVADOR OGAZON

Vinos de Montilla y los Moriles. Depósito de vinos de Valdepeñas. Aguardientes finos puros de uva triple añis. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceites superiores de Montoro y Adamuz. Garbanzos tiernos de Castilla. Granos y semillas.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

PAPEL WILNS

Soberano remedio para rápida curacion de las Aficciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias PARIS, 31, Rue de Seine.

AGRADABLE FORTIFICA Y ENGRUESA EMULSION LANMAN Y KEMP ACEITE DE HIGADO DE BACALAP CON HIPOFOSFITOS. DIGERIBLE

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATORCICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

Pildoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de muchos distinguidos médicos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de sus correspondientes oficinas.

EL VALENCIANO

Acaba de llegar a esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de yema y de frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizados, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tartas, pastas y otras clases a cual mejores, así como pastas de almendra.

LA VALENCIANA

Acaba de llegar a esta población Teresa Espi, la conocida confitera valenciana, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Yema y de Frutas, todos legítimos; peladillas de Alcoy, rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, almendras de diferentes clases, mazapan, tartas, pastas y otras clases a cual mejores, así como pasta de Almendra.

TURRONES

Han llegado a esta capital los antiguos y acreditados turroneros de Jijona hijos de Sebastian Soler, con un surtido de turrones de todas clases, de Jijona, de nieve, yema de Alicante, peladillas, garrapiñas, pastizos, piñones y anises.

CHOBESKI REFORMADO CON PATENTE DE INVENCION

Número uno, ochenta pesetas, número dos, noventa, número tres, ciento. Depósito exclusivo para Córdoba y su provincia, en la farmacia de Ensebio Sanchez Gimenez, Paraiso 8, Córdoba, donde el público encontrará un estenso surtido en cuanto a artículos de barba esta casa. Precios de fábrica. Catres tela metálica, seis pesetas.

La persona que haya extraviado dos décimos de loteria de Navidad, puede recogerlos dando el número de los décimos, en el establecimiento de barberia en las Tendillas número 8.

Arrendamientos.—Se hacen de las casas calle A los números 50, y la idem en la calle de San Pablo número 31, en el día sabado para tratar con José Solano. Liceo 29 y 31. s4-2

En los dos puestos al lado de la fuente de la plaza de las Casas, se venden las mejores batatas. No equivocarse el sitio, y encontrarán lo mejor y más barato. s4-2

En la calle Alonso de Burgos número 26, hay un joven licenciado del cuerpo de Carabineros, que arregla documentos de Ingreso para dicho Instituto, como para el Consejo de Redenciones, y repare prospectos de toda clase con la mayor economía; dicho joven ha desempeñado destinos civiles. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 2 calle del Custodio de esta ciudad; para tratar en la secretaría del señor Marqués de Valdeflores, todos los días no feriados, de 10 a 12 de la mañana. s15-3

Almohada.—Se hace de varios muebles de lujo, en la calle de Juan de Mea número 6. s4-4

CAFÉ

Precedente de Puerto Rico se acaba de recibir en el Almacén de Hierros Plaza de Co en número 1, a precios arreglados. s4-1

LOTERIA NACIONAL.—Papeleta impresas para dar participación en cualquier número de todos los sorteos de la loteria nacional. Se venden en la librería del DIARIO DE CORDOBA a cuatro reales el ciento, y el número de ejemplares que se deseen a centimo cada uno.

VENTA, ARRENDAMIENTO Ó TRASPASO

El de la casa y establecimiento de bebidas número 11 Bajada del Puente, en el barrio del Campo de la Verdad, est rasmuros de esta ciudad. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño don Rafael Martinez, calle Moreria número 15. s4-4

VINOS DE MONTILLA DE LOPEZ LORENZO

FRANCISCO SARIA HERRADORES 8.- MADRID

Miella blanca.—Se vende a precio económico y de buena calidad, en la calle de García Lovera, número 8. s4-6

Matanza de cerdos

JOSÉ BAREA É HIJO TEMPORADA DE 1892 á 93

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, número 14, a los precios siguientes: Cerdos á 6 reales kilo; lomo 82 reales arroba; mantaeca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; huesos de espinazas 40 arroba; cabezas de cerdo 34; chorizos 12 kilo; morcillas 7 idem; menudos 38 á 45 uno; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 idem; las carnes de vaca y ternera a los precios corrientes. Tocino añejo para fuera á 80 reales arroba.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Alfaro número 49. Para tratar con su dueño, Dormitorio de San Agustin número 6. s4-3

Venta.—Se hace de zafraes de lata con grifo de metal, cubida de ciento y ciento veinte arrobas; darán razon de su precio en la casa número 8 de la calle de Lope de Hoces. s5-5

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon, antes Ceniza. En la inmediata número 4, darán razon y se facilitarán las llaves. s8-2

Baldosas. Todo el que desee poderlas en sus jurisdicciones á 48 reales el metro libre de gasto, con el visto bueno del arquitecto municipal, puede avisar a la calle Ruano Jiron número 6, á Antonio Alcáide. s4-2

Colocación.—La desea encontrar una persona decente y bien educada, con conocimientos prácticos en contabilidad, bien sea en casa particular de mayordomo, ó otro cargo análogo, aunque sea fuera de esta capital. Cruz Verde 7, darán razon. s4-4

Naranjas.—Se venden por cientos en la huerta del Jardinito, camino de Santo Domingo. s8-5

GLORIA Á ESPAÑA

EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos a nuestros suscriptores y lectores Urgentísimo Magnífica prima EL DIARIO DE CORDOBA

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo, pintado al óleo, á los representantes en España Sres. SOLIS y Compañía, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se han cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fe de nuestros suscriptores y lectores.

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO CON PEANA NEGRA BRILLANTE, y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón; tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva York el célebre artista español DO-MINGO, para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre, puesto que con el nuevo procedimiento de Al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierta en este siglo por el memorable romano Klingner) se construyó el hermoso BUSTO de una sola pieza, en el que se destaca la hermosa fisonomía de Colón.

Cada Busto de Colón pesa DOS KILOS 330 GRAMOS todo de una sola pieza y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de quita y papel de seda etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien, y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse seguidamente, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones, y puedan servirse los pedidos seguidamente. No desearemos en detalles historias de la vida de Colón, pues es bien conocida; solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un cepillo ó paño, y mientras más se limpie más lustroso y brillante se pone; puede ponerse sobre un velador, rincopera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc., y es útilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse por el comercio, el ejército, pintores como busto de estudio, señores Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante gloria de España, que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York: ese es el BUSTO DE COLON, que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos. Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas, y de ello se convencerán, pero dado por la Prensa Reunida se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón-orden que se indica; ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Talón-orden núm. Vale por EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado con peana negra brillante. Dirigirse á los encargados en toda España Sres. SOLIS y COMPAÑIA. Calle de Santa Ana, núm 22.—Barcelona.

INSTRUCCIONES.—Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS y Cía, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido 10 pesetas en letra de fácil cobro del Giro múltiplo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos), y la será enviado franco de porte y libra de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo; pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos. NOTA.—No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado, ya conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las 10 pesetas más á los señores SOLIS y Cía, y se le mandará en caja; bien embalado y franco de gastos, etc., etc. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT A CARGO DE Camilo Aroca y Lozano TENDILLAS 2.—CORDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogo índole instalados en esta capital.

Traspaso.—Por ausentarse su dueño de esta capital se hace de la tienda de abaceria situada en la calle de Arenillas núm. 16. Para tratar en la misma. s4-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos magníficos pisos principales calle Madera Baja número 51, acristalados, con todas sus dependencias y azoteas al paseo de la Victoria. En dicha casa darán razon del precio y condiciones. s10-3

Desde el día se hace de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés. Para tratar Horno del Duende núm. 2. s8-3

Peros y nueces de fonda a precios convencionales y peso cabal. Armas número 26. s4-3

Venta de madera de castaño de una suerte del lagar del Bañuelo. Puerta del Rincón número 98 darán los precios y condiciones. s15-4

Venta de la casa principal situada en la calle de Villa Zeballos, por pisos ó en totalidad. Para tratar, en la calle del Liceo, número 47. s8-1

LA EUROPA

Gran casa de huéspedes de Fernando Fernandez, calle Paraiso número siete, frente á la fonda Suiza, Córdoba.

El dueño de este establecimiento, además de haber hecho algunas mejoras, hará cuanto este de su parte para que los señores que honren la casa estén con todas las comodidades y esmero posible, tanto en habitaciones y camas, como en el servicio de mesa y cocina. Habitaciones amuebladas sin comida, con asistencia ó sin ella.

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas á ochenta reales arroba para fuera de la población. Cerdos á seis reales kilo; lomo 82 reales arroba; mantaeca 77; pajarillas 65; tocino fresco 69; idem añejo 92; jamones frescos 82; idem añejos 12 kilo; chorizos 12 idem; morcillas 7 idem; menudos de 38 á 45 uno.

Desde el día se arrienda la casa número 1.ª calle de San Basilio. Darán razon en la calle de Estudios, núm. 9, (Santa Victoria.) s4-3

Venta. En la calle de San Alvaro hay de venta varias ventanas de hierro y tela metálica, una reja de hierro con bastidor, una cancela de madera propia para casa de campo y otros varios enseres. s15-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calle de Villa Zeballos, por pisos ó en totalidad. Para tratar, en la calle del Liceo, número 47. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal situada en la calle de Villa Zeballos, por pisos ó en totalidad. Para tratar, en la calle del Liceo, número 47. s8-1